ACTA 231

Fecha: 26 de enero de 2006

Lugar: Bogotá Hora:9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR CODENSA CORELCA

ELECTRIFICADORA DEL META

EEPPM ISAGEN EMGESA EPSA ISA

PROELECTRICA TERMOEMCALI

XM-CND

Juan Carlos Guerrero Olga Cecilia Pérez Angel Hernández Víctor Rivera Rafael Pérez Alfonso Salazar Luis Enrique Arbeláez

Germán Garcés Gabriel Melguizo Reinaldo Foschini Fabio Meneses Alvaro Murcia

John Alberto Rey

INVITADOS:

CODENSA CORELCA **EEPPM** IDEAM **ISAGEN**

MERILECTRICA

XM-CND XM-CND XM-ASIC

TERMOFLORES TERMOYOPAL

UPME UPME Argemiro Taboada Carlos Alberto Solano María Constanza Martínez Martha Cecilia Vélez Mauricio Yepes Alejandro Gutiérrez Juan Diego Gómez Luis Camargo Hilberto Díaz Dora Montoya Alberto Rodríguez

José Vicente Dulce

La reunión fue citada por escrito el día 19 de enero de 2006.



Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Presidente: Presidió la reunión la Doctora Olga Cecilia Pérez de CODENSA, como Presidente Ad hoc.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- Aprobación acta 229
- Informe del IDEAM
- Informe del Secretario Técnico
- 5. Situación Energética y Eléctrica
- 6. Informe de Comités
- 7. Informe del SIC
- Aspectos regulatorios CREG
- 9. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario después de verificar el Quórum, anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTA 229

Se aprobó el acta 229 con un comentario en el punto 3 sobre la solicitud de cambio de capacidad efectiva neta de Florida 2 y se refiere a la importancia del concepto del CND.

3. INFORME DEL IDEAM

La temperatura superficial del mar y la intensidad de los vientos en el Pacífico permiten concluir que los próximos meses pueden presentar condiciones de evento Niña moderado. Los modelos de pronóstico coinciden en lo anterior. Se presenta enfriamiento en la zona 1-2 reforzada por el perfil de la profundidad hasta 150 metros en el cual también se observan aguas frías. El Instituto será muy prudente en la declaración de Niña por el impacto que pueda tener en el país, y lo hará cuando tenga más elementos ciertos.



4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO

Se presentó el informe respectivo destacando la contratación del asesor legal Ricardo Restrepo quien iniciará funciones a partir de febrero de 2006. Se entregó la agenda de reuniones del Consejo para el 2006.

5. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA

Se presentó el Documento XM CND 2006 010 con la evolución de las variables Energéticas durante el año 2005, el seguimiento a los trabajos de ampliación de los campos de Producción de la Guajira, el estado de la red y evolución de las Variables Energéticas, el análisis de Mediano Plazo y el análisis de Largo Plazo.

Los embalses están en el 71% de su capacidad y una hidrología hasta lo que va de enero en el 102 % de la media histórica.

Las necesidades en el recurso gas siguen dando señales no solo de la prioridad en la ampliación de los pozos de la Guajira, sino también del *incremento de capacidad de transporte requerida* con el objeto de garantizar el mayor respaldo térmico requerido por el Sistema Interconectado Nacional.

Para el Largo Plazo, bajo un escenario de demanda media, sin tener en cuenta restricciones en la producción y transporte de Gas e hidrología estocástica (100 series), simulando el sistema Colombiano en forma autónoma y coordinada con Ecuador y Panamá y el resto de países de Centroamérica, se observa que los índices de confiabilidad: número de casos, VERE y VERE_C, cumplen con los límites definidos por la CREG.

Los intercambios netos promedio de Colombia hacia Ecuador en el horizonte de análisis son del orden de 2910 GWh / año. Al interconectar Colombia con Panamá, a partir de enero de 2009, los intercambios netos promedio de Colombia hacia Panamá son del orden de 2241 GWh / año.

CORELCA mencionó que las necesidades de incremento de capacidad del gasoducto de la Costa que están mostrando los análisis de mediano plazo, deben manejarse con cuidado por las señales de inversión que se generan y su impacto en la tarifa.



El Consejo fue unánime en recomendar no claudicar con los esfuerzos que han dado tan buenos resultados en el caso de Chuchupa, de coordinación entre los dos sectores. Se solicita que XM presente mensualmente balances nodales de gas para lo cual, a través de la UPME, se buscará la posibilidad que se utilice la herramienta TGNET.

EMGESA insiste en que los análisis que están mostrando las restricciones de transporte son optimistas puesto que las necesidades de gas son promedios mensuales, en tanto que en condiciones pico pueden ser mas altos los volúmenes de gas que se limitan.

UPME menciona que con respecto a la Interconexión con Panamá puede darse un atraso, y podría mencionarse la fecha del 2010 y no otra más temprana, teniendo en cuenta las actividades que faltan como son, entre otras, las de armonización de los marcos regulatorios.

6.INFORME DE COMITES

Se presentó el informe del Comité de Operación reunión 144 del 19 de enero de 2006 e igualmente del Comité de Distribución, reunión 65 del 14 de diciembre de 2005. Con respecto a este último y haciendo referencia a la mención de la demora en los estudios por parte de la UPME dentro del proceso de solicitud de remuneración de activos del nivel 4, se mencionaron las dificultades en cada caso bajo estudio, y solicita la UPME que conjuntamente con la CREG se revise la normatividad vigente y se dé claridad de cómo se entiende este procedimiento. Adicionalmente, solicitó la UPME a las empresas que procuren elevar las solicitudes lo mas temprano posible en el año, porque se presenta una concentración de las mismas hacia finales de cada año, lo que hace también lento el proceso. La UPME será invitada a la próxima reunión del Comité de Distribución.

Se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Nombramiento de miembros del CNO 2006.
- Índices máximos para la operación 2006.
- Cambio de parámetros de rampas de ZIPA 3, 4 y 5.
- Procedimientos de creación, operación y modificación de las Unidades de Control de pronóstico de demanda y la oportunidad de reporte de información al CND.



 Procedimientos de determinación y reporte al CND de los factores de desagregación de la demanda pronosticada y los correspondientes factores de potencia para ser empleados en el Despacho Económico.

Los últimos dos acuerdos serán analizados por los miembros hasta el lunes 30 de enero, y si no hay observaciones de fondo, se expedirán inmediatamente.

7.INFORME DEL ASIC

Se presentaron las cifras más importantes de la evolución del mercado incluyendo la evolución de la demanda, el estado de la cartera, la estadística de ajustes efectuados en el 2005 a la facturación y los seis casos pendientes para el 2006.

En lo que respecta al reglamento de garantías se mencionó que aún no se ha adoptado; el CAC no comparte algunos puntos de las propuestas del ASIC. El CNO enviará comunicación resaltando la importancia que este tema se solucione prontamente.

8. ASPECTOS REGULATORIOS

Los expertos de la CREG, Javier Díaz y Ricardo Ramírez se hicieron presentes para tratar este punto del temario.

Los expertos mencionaron los temas que están tratando: en Transmisión, los AOMs, Unidades Constructivas, en TIES se está en las soluciones al esquema para la interconexión Ecuador-Perú, los intercambios con Panamá, y los contratos. En distribución, las bases conceptuales del nuevo periodo tarifario, remuneración de activos de terceros y by-pass de redes.

En comercialización, se debe entrar a definir el esquema de comercialización al detal.

Sobre la exigencia de contratos de gas para CxC, la Comisión encontró que no era oportuno exigir este requisito para esta corrida de Cargo por Capacidad, pero si lo hará para la siguiente que coincide con el nuevo cargo. A este respecto ante el cuestionamiento de PROELECTRICA, en torno a que no existen alternativas de contratación con los productores



distintas a un take or pay del 70% de la capacidad contratada, desconociendo la resolución 023 de 2000, los expertos de la CREG respondieron que están estudiando opciones que permitan ajustar dicha exigencia de contratos a la despachabilidad real de las plantas.

PROELECTRICA reitera que ante medidas impositivas de contratación de gas, desconociendo la operación histórica de una planta térmica, se pone en riesgo la confiabilidad del sistema ante el retiro inminente de dichas plantas.

Con respecto al Gas, se solicitarán nuevamente ofertas para adelantar el estudio con cuatro temas: flujo de información, mercado secundario, coordinación gas-electricidad y planeación indicativa de corto y mediano plazo. Otros temas de desarrollo son las bases de nueva metodología de remuneración del transporte, modificaciones al RUT, comercialización al detal, en GLP: nuevo marco regulatorio, y en temas transversales, los que tienen que ver con la integración horizontal y vertical.

EMSA mencionó con respecto a los equipos de medición de la calidad de potencia, que ha recibido conceptos que dicen que el costo de los equipos de acuerdo a los requerimientos de la regulación, puede ser mucho más económico que lo que están comprando. La CREG le solicitó a EMSA enviar una comunicación oficial, y la respuesta de la Comisión se extenderá a todas las empresas distribuidoras.

Con respecto al CxC, la CREG recuerda que ha ofrecido sus servicios para dar claridad a las inquietudes que se generen con respecto a la alternativa de mercado que la CREG publicó para comentarios de los agentes. También dejo claro que la metodología de open space que aplicó para el desarrollo y discusión de las ocho alternativas iniciales, que se plasmaron en los resultados del taller con la industria, terminó en un análisis serio y profundo de los mismos y no un análisis democrático basado en promedios o puntajes.

EEPPM planteó que se observaba un problema conceptual de fondo en la alternativa propuesta por la CREG, lo que hacía necesario una reunión donde se lograse una mayor profundidad en el tema buscando encontrar la mejor alternativa para el mercado colombiano.

A partir de la ronda de comentarios, los mismos serán analizados y la CREG escogerá el mecanismo para hacerlos conocer de la industria, el



cual puede ser en reuniones separadas con los grupos de interés con los cuales se analizarán las inquietudes de fondo a la alternativa propuesta.

Se le mencionó a la CREG por parte de UPME, el comentario del Comité de Distribución acerca de la lentitud en los estudios para dar concepto con respecto a remuneración de activos de nivel 4 y agrega que se debe dar claridad acerca de este procedimiento. La CREG emitirá circular aclaratoria. La UPME será invitada al próximo Comité de Distribución para analizar este punto.

Con respecto al SEC la CREG comentó que está trabajando en los siguientes puntos: la implementación o no de una cámara de compensación para lo cual ya se destinó un presupuesto para que XM adelante un estudio. También sobre la obligatoriedad, la cual depende de las decisiones que se tomen en el esquema de fórmula tarifaria; el tercer tema es el tributario y los dos últimos son capacitación y gobernabilidad.

9. VARIOS

Se analizó la filosofía del acuerdo 99 y los problemas de su aplicación que reporta el CND. Se concluye que el CO analice su aplicación bajo la perspectiva de donde se puede mejorar la coordinación gas-electricidad en cuanto a los tiempos de renominación y redespacho: si es en el RUT o en la misma regulación.

Se presentó el reporte del CND sobre las pruebas al EDAC por parte de los ORs. Se definió enviar comunicaciones a los agentes que aún reportan pendientes, solicitando el cronograma para resolverlos, y a los agentes que no presentaron resultados de las pruebas indicando la importancia de llevarlas a cabo sin perjuicio de continuar con el procedimiento ante la SSPD.

Se presentó la Agenda 2006 del Consejo. Los comentarios se concentraron en mirar un esquema que permita capitalizar como gestión del conocimiento todo el desarrollo que ha tenido el Consejo durante estos años de funcionamiento. Por otro lado, EMGESA piensa que es mejor aclarar el tema de la naturaleza jurídica del Consejo antes del ejercicio de estrategia que se está organizando.



La agenda consolidada con los comités y subcomités se enviará a los miembros del Consejo por mail.

Se dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo en el 2006: PROELECTRICA, TERMOEMCALI y URRA.

Se deja constancia del excelente trabajo de coordinación de XM-CND durante la etapa de planeación y ejecución de los trabajos de Chuchupa.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Comunicación a CREG sobre el tema de garantías	Secretario Técnico y ASIC	Siguiente Semana
Comunicaciones a ORs sobre pendientes pruebas EDAC	Secretario Técnico	Próxima semana
Análisis del marco del acuerdo 99	Secretario Técnico	Próxima reunión CO
Agenda 2006	Secretario Técnico	Próxima semana

El Presidente,

OLGA CECILIA PEREZ

El Secretario,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE